



ACTA XXXIII Reunión Ordinaria Grupo Técnico de VIH Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Acta correspondiente a la XXXIII Reunión del grupo técnico de VIH del MCR, celebrada del 29 al 31 de marzo de 2016, en el Hotel Crowne Plaza Corobicí, San José Costa Rica.

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Categoría	Miembros en pleno derecho (con voz y voto)			Miembros en pleno (con voz/sin voto)
	Titular	Suplente	Representante	
Gobierno	3	2	2	
Sociedad Civil	2	1		
Cooperación	2	1	1	1
Secretariado del MCR				2
TOTAL	7	4	3	3

El Quorum establecido para esta reunión es de 14 miembros con derecho a voto de 15. Como invitados especiales: Secretaría Técnica del MCP de Costa Rica, Coordinador de PEPFAR y SE-COMISCA.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Revisar y hacer los ajustes necesarios al Plan Estratégico Regional de VIH 2016-2021.
- Revisar la estrategia regional de sostenibilidad de la respuesta al VIH
- Socializar con los nuevos miembros del MCR, suplentes y representantes los avances realizados en la región en respuesta al VIH.
- Análisis de información estratégica.

ESTABLECIMIENTO DE CONFLICTO DE INTERÉS

Dando lectura a los temas de la agenda y siguiendo lo establecido en la política de conflicto de interés del MCR, se establece que ningún participante tiene conflicto de interés para participar en la reunión.

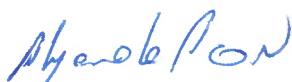
ACUERDOS

1. Solicitar a SE-COMISCA que el MCR en su calidad de ente técnico asesor del COMISCA, participe en el proceso de aprobación y firma de la Adenda del marco de cooperación de PEPFAR.
2. Negociación Conjunta: Enviar a los miembros del grupo de VIH, la lista de los 14 medicamentos ARV aprobados por el COMISCA para la negociación conjunta, y revisar la inclusión de nuevos medicamentos e insumos de laboratorio que requieren incluirse en este proceso, para hacer la solicitud en la próxima reunión del COMISCA (junio 2016). Plazo de envío: 8 de abril. Se contará con el apoyo de Fernando Márquez (FEDEPRICAP) para socializar el proceso entre los miembros de la empresa privada.

3. Utilizar los insumos presentados por Lucrecia Castillo (USAID) en la presentación de formas innovadoras de alcanzar las metas de los 90, para la implementación de la estrategia de SDPP y la inclusión de acciones en el PER de VIH 2016-2021.
4. Compartir los resultados de la presentación de la Nota Conceptual con todos los actores que participaron en el proceso de consulta y construcción a nivel nacional y regional e incluir el tema de migración y VIH en el PER 2016-2021 como parte del accionar del grupo técnico de VIH del MCR para los próximos años.
5. Que el petit comité de elaboración del PER (Junta Directiva del MCR-VIH y Lucia Merino-USAID/PASCA) realice las modificaciones a las líneas estratégicas en base a lo siguiente: redacción de acciones sobre la base del contexto regional, corroborar que las acciones eliminadas ya estén incluidas en otra línea estratégica o acción, adaptando la redacción para no repetirlas. El plazo de entrega será acorde al cumplimiento de las actividades de la ruta crítica.
6. Que el petit comité de Información estratégica (Elizabeth Rodríguez (OPS/OMS), Nasim Farach (CDC), Sandra Barahona (SE-COMSICA) y Salvador Sorto (PNS El Salvador) realice el análisis de situación, revise los indicadores y metas propuestas del PER y presente la propuesta en un plazo de dos semanas.
7. Sobre la revisión del PER de VIH, se logra consenso para incluir la visión y misión del MCR como organización, además de lo siguiente:
 - 7.1 Se adicionaron las siguientes acciones:
 - LE1: Fortalecer y dar continuidad a los acuerdos regionales y a las actividades dadas sobre disponibilidad de antirretrovirales e insumos para la región
 - LE2: Gestionar la búsqueda para el fortalecimiento de la responsabilidad social en las empresas en apoyo a la epidemia de VIH
 - LE3: Promover la integración de otros sectores del SICA en la respuesta al VIH
 - 7.2 Modificaciones:
 - LE4: Modificar el nombre de la línea a “Fortalecer la gobernanza del MCR”
 - LE5: Se modificó el nombre del resultado 1 a “Sectores clave de la respuesta regional al VIH involucrado en el diseño de políticas, planes y programas de alcance regional”
 - 7.3 Eliminaciones:
 - LE2: Proponer iniciativa de impuesto fiscal en aeropuertos de la región para financiar las acciones 90 90 90 en cada país. Se acuerda eliminarla y valorar las acciones de sostenibilidad que permita incluir e impulsar los marcos de inversión (búsqueda de recursos a partir de las instituciones del estado).
 - LE5, Resultado 2: Promoción Políticas y leyes de salud de protección a los Derechos Humanos.
8. Designar a los miembros del MCR participantes en la reunión de información estratégica que se realizará en Panamá del 5 al 7 de abril, representen al MCR en dicha reunión y retroalimenten sobre los resultados de la misma, para la incorporación de acciones en el PER.

9. Hacer un ajuste de los indicadores armonizados que respondan al continuo de la atención y al cumplimiento de las metas 90 90 90.
10. Reactivación de la comisión de información estratégica para el tema de VIH, para revisar este tema y presentar una propuesta que permita al MCR tomar consenso del proceso.
11. Elizabeth Rodríguez (OPS/OMS) enviará los TdR para hacer el análisis del sistema de información regional.
12. Se da por recibido el informe presentado por Lucia Merino (USAID/PASCA) de la medición MESST sobre sistemas de monitoreo y evaluación basado en los 12 componentes de ONUSIDA, realizado en 5 países de la región y se acuerda incorporar los resultados de Honduras al consolidado regional.
13. Promover análisis continuos y específicos de la cascada de atención por poblaciones clave y otras poblaciones, en los países de la región, además de análisis secundarios de los marcos de inversión con el involucramiento de los equipos de país y el acompañamiento de los socios de la cooperación.
14. Devolver la matriz de riesgo para la sostenibilidad de la respuesta regional en un plazo de una semana y la secretaria técnica del MCR realizará el consolidado respectivo para hacer el consenso vía electrónica.
15. Enviar a los miembros del MCR el plan de acción de la Estrategia de sostenibilidad para su revisión y devolver en un plazo de 3 semanas a partir de esta fecha. (25 de Abril)

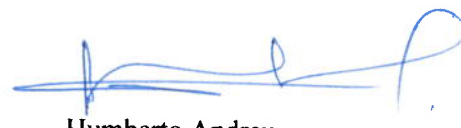
Se cierra la sesión a las doce horas del día treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, y se ratifican los acuerdos a través de la firma de la presente acta.



Alejandra Acuña
Presidente del MCR
Costa Rica



Otoniel Ramírez
Vicepresidente VIH
REDCA+



Humberto Andreu
Representante/Secretaria
El Salvador



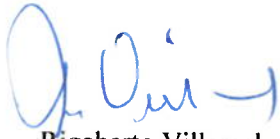
Marco Urquía
Titular
Honduras



Zully García
Titular
Guatemala



Matilde Román
Suplente
Nicaragua

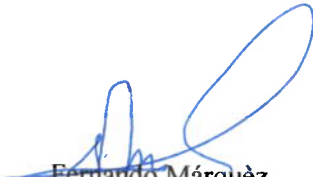


Rigoberto Villareal
Representante
Panamá

José Ledesma
Suplente
República Dominicana



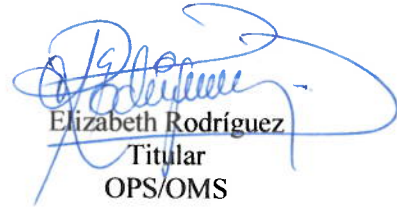
Isau Cháñez
Suplente
Visión Mundial



Fernando Márquès
Titular
FEDEPRICAP



Lucrecia Castillo
Titular
USAID



Elizabeth Rodríguez
Titular
OPS/OMS



Ivonne Zelaya
Representante
ONUSIDA



Nasim Farach
Suplente
CDC